LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS **AMPARA** LAS MARGARITAS, CHIAPAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN DE DOS MIL DIECINUEVE JULIO NUEVE DIRECTOR DE LA ESCUELA **RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA** Gobierno del Estado de Chianas Secretaria de Educación Subsecretaria de Educación Estatal Dirección de Educación Media Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río Clave: 07EBH0043D TN Las Maruerias ARMANDO GUTIERREZ AGUIRRE SUSANA MARIBEL FIGUEROA ESCANDON **DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE** SERVICIOS ESCOLARES GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARIA DE EDUCAÇION SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

VICENTE GUILLEN LLAVEN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE EDUÇACIÓN ESTATA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA

TUTTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES CON No. 070 **DEL LIBRO** 04 TOMO EBH FOJA 02 11-07-2019 0 0 MARIA FANY GOMEZ MALIPONADO

JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION

INDOLFO MORALES ESTRADA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67. FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE DE LA DIRECCIÓN GENERAL CDEN ASUNTOS CJURÍDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

LEGALIZA, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

Tuxtla/Gutiérrez, Chiapas; a/15 de Agosto de 2019.

DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.

DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS

DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO